



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-293-CM15
ADQUISICIÓN DE TIMBRES PARA CAJAS DE
TESORERÍA MUNICIPAL.

Vallenar, 28 MAYO 2015

DECRETO EXENTO N° 1971

VISTOS :

- Orden de pedido N° 133 de Tesorería Municipal de fecha 06 de mayo de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-293-CM15 adquisición de timbres para cajas de tesorería municipal a Empresa HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA Rut. 81.771.100-6 la suma de \$78.159.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-07-002-000 "Servicios de Impresión", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/PPC/PPH/mmc.-